



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE SESIÓN

Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana

CENTÉSIMA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA (134º)

29 de enero de 2025

En la ciudad de Lima, siendo las 10: 35 a.m. del 29 de enero de 2025, se dio inicio en la Sala de Conciliación de Negociaciones Colectivas 1 del Tercer Piso del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la Centésima Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana, con la participación de los siguientes miembros consejeros:

Miembros del CORSSAT LM

1	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Ever Benildo Ruíz Vargas	Presidente
		Jacqueline Espinoza Rincón	Secretaría Técnica
2	Dirección de Redes Integradas de Salud – DIRIS	Juan Alejandro Ramírez Flores	Miembro Titular
3	Seguro Social de Salud – EsSalud	Marco Tulio Guerrero Correa	Miembro Titular
		Joshua Raúl Quiroz Zevallos	Miembro Alterno
4	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP	Diego Hidalgo Déguez	Miembro Titular
5	Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP	Max Alberto Del Mazo García	Miembro Alterno
6	Confederación de Trabajadores del Perú – CTP	Carlos Alberto Canchumanya Cárdenas	Miembro Titular
7	Central Autónoma de Trabajadores del Perú – CATP	Rolando Alfonso Torres Prieto	Miembro Titular
		José Antonio Maticorena Vallejo	Miembro Alterno

Invitados

1	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud – CENSOPAS	Dr. Héctor Collantes Lazo
2	Intendencia de Lima Metropolitana – ILM de la SUNAFIL	Dr. Rooswelth Gerardo Zavaleta Benites



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Miembros de la Comisión Consultiva de Expertos

1

Dra. Estela Ospina Salinas

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 134°

El Abogado Ever Benildo Ruiz Vargas, Presidente del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana (CORSSAT LM), brindó las palabras de bienvenida y solicito se verifique el quorum y una vez verificado se dio inició a la sesión programada, con el Acto de Juramentación de los nuevos integrantes del CORSSAT LM.

JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CORSSAT LM

El Presidente del CORSSAT LM dispuso que se dé la lectura a la Resolución Directoral N° 002-2025-MTPE/1/20 de fecha 13/01/2025, respecto de la designación de los representantes de las entidades públicas, gremios de empleadores y trabajadores que conforman el CORSSAT LM (Periodo Noviembre 2024 – Octubre 2026), tal como se detalla a continuación:

Representante de la Confederación General de Trabajadores del Perú- CGTP:

Titular: Everardo Marcial Cadillo Huerta

Alternativo: Max Alberto Del Mazo García

Representante de la Central Autónoma de Trabajadores del Perú- CATP:

Titular: Rolando Alfonso Torres Prieto

Alternativo: José Antonio Maticorena Vallejo

Representante de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas- CONFIEP:

Titular: Diego Hidalgo Dieguez

Alternativo: Jesús Francisco Bernedo Crespo

Representante de la Confederación de Trabajadores del Perú- CTP:

Titular: Carlos Alberto Canchumanya Cárdenas

Alternativo: Russel Nina Gonzales

Representante de la Central Unitaria de Trabajadores del Perú- CUT PERÚ:

Titular: Juan Jesús López Núñez

Alternativo: María Lourdes Bastidas Alfaro

Representante del Seguro Social - EsSalud:

Titular: Marco Tulio Guerrero Correa

Alternativo: Joshua Raúl Quiroz Zevallos

Representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud DIRIS Lima Sur:

Titular: Juan Alejandro Ramírez Flores

Alternativo: Miluska Stefany Matos Rodríguez

Por otra parte, es importante resaltar que, se cuenta con 2 entidades invitadas:

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud - CENSOPAS

Invitado: Dr. Héctor Collantes Lazo



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL

Titular: Dr. Ronald Eduardo Bermejo Castillo

Alternativo: Dr. Rooswelth Gerardo Zavaleta Benites

Asimismo, es importante preciar que, se cuenta con 4 miembros de la Comisión Consultiva de Expertos:

- Dra. Estela Ospina Salinas
- Dr. Alfredo Riboty Lara
- Lic. Javier Pradera Conde
- Lic. Yolanda Sierra Castellanos

Acto seguido, el **Abogado Ever Benildo Ruiz Vargas** procedió con la juramentación de los nuevos consejeros del CORSSAT LM, correspondiente al periodo del 01 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2026.

Posteriormente, dio lectura al acuerdo de la Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria (133°), de fecha 30 de octubre de 2024, señalando lo siguiente:

En virtud a las coordinaciones efectuadas, se realizará en una próxima sesión ordinaria la exposición de la propuesta de iniciativa normativa para ampliar los plazos de inspección de los accidentes de trabajo mortales, por parte de un representante de la ILM de la SUNAFIL, ello en función del acuerdo realizado en la 129° Sesión Ordinaria del CORSSAT LM de fecha 29/05/2024.

Al respecto, el **Abogado Ever Benildo Ruiz Vargas**, preguntó a los consejeros si tuvieran alguna observación sobre los acuerdos. En vista que no hay observaciones o comentarios, se continuó con la agenda. Acto seguido, procede con la lectura de la Estación de Informes.

LECTURA DE LA ESTACIÓN DE INFORMES

Respecto a los acuerdos adoptados durante la Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria (133°) de fecha 30 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica informa lo siguiente:

En cumplimiento del acuerdo único, se remitió correo electrónico a los consejeros, invitados permanentes y miembros de la comisión consultiva de expertos, respecto de realizar en una próxima sesión ordinaria la exposición de la propuesta de iniciativa normativa para ampliar los plazos de inspección de los accidentes de trabajo mortales, por parte de un representante de la ILM de la SUNAFIL, ello en función del acuerdo realizado en la 129° Sesión Ordinaria del CORSSAT LM de fecha 29/05/2024, en ese sentido la ILM de la SUNAFIL como precisó en un correo, que por corresponder a una normativa de alcance general, la misma será realizada por la instancia de competencia nacional de la entidad más no por la propia ILM de la SUNAFIL, por lo tanto ya el acuerdo no es aplicable al CORSSAT LM.

Asimismo, se informa que:

- a) El día viernes 8 de noviembre del 2024 a horas 11:00am, se dictó una ponencia en la **Capacitación Virtual "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo"**, dirigido a público en general, Capacitación que organizó la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Madre de Dios con el apoyo de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Laboral del MTPE.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- b) El día martes 12 de noviembre del 2024 a horas 10:30am, se dictó una ponencia en la **Capacitación Virtual "La Investigación de Accidentes de Trabajo"**, dirigido a público en general, Capacitación que organizó la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Huallaga con el apoyo de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Laboral del MTPE.
- c) El día miércoles 13 de noviembre del 2024 se remitió Informe de Gestión 2024 del CORSSAT LM al CONSSAT, en cumplimiento del Art. 22° del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR y modificado por el Art. 1° del Decreto Supremo N° 006-2014-TR.
- d) El día martes 12 de noviembre del 2024 a horas 3:00pm, se dictó una ponencia en la **Capacitación Virtual "Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control"**, dirigido a público en general, Capacitación que organizó la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Madre de Dios con el apoyo de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Laboral del MTPE.
- e) El día martes 12 de noviembre del 2024, se dictó una ponencia en la **Charla Virtual "Seguridad y Salud en el trabajo y prevención del hostigamiento sexual Laboral para las personas trabajadoras del hogar"**, dirigida a trabajadores/as del hogar, charla que organizó la Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de Seguridad y Salud en el Trabajo – DPPDFSST que pertenece a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana - DRTPELM.
- f) El día jueves 21 de noviembre del 2024 a horas 3:00pm, se dictó una ponencia en la **Capacitación Virtual "Equipos de Protección Personal"**, dirigido a público en general, Capacitación que organizó la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Madre de Dios con el apoyo de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Laboral del MTPE.
- g) El día miércoles 27 de noviembre del 2024, se dictará una ponencia en el **Seminario Virtual "Participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"**, dirigido a público en general, seminario que organizó la Dirección de Promoción de la Formalización Laboral y Capacitación en la Normativa Laboral del MTPE.
- h) Por último, se tiene previsto realizar el día de hoy los siguientes temas: **"Presentación del Informe de Gestión 2024 del CORSSAT LM"**, a cargo de un representante de la DPPDFSST de la DRTPELM y **"Presentación del Programa Regional 2025 y Cronograma de Sesiones Ordinarias del CORSSAT LM"**, a cargo de un representante de la SDPPDFSST.

Seguidamente, el **Abogado Ever Benildo Ruiz Vargas**, preguntó si algún miembro consejero tuviese algún comentario, pedido o algo que informar, caso contrario se continua con la Orden del Día. Al no haber comentarios o pedidos, dio lectura a la Orden del Día.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ORDEN DEL DÍA

Presentación del tema "Presentación del Informe de Gestión 2024 del CORSSAT LM", a cargo del Ing. Luis Enrique Lozano Vieytes, Especialista en Seguridad y Salud y Salud en el Trabajo de la Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo – DPPDFSST de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana – DRTPELM.

Presentación del tema "Programa Regional 2025 y Cronograma de Sesiones Ordinarias del CORSSAT LM", a cargo del Ing. Max Garil Camacho León, Especialista de Seguridad y Salud y Salud en el Trabajo de la Sub-Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo – SDPPDFSST.

Culminada la presentación e intervenciones, el Pleno del Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

ADOPCIÓN DE ACUERDOS

- Consultar al CONSSAT los avances en la implementación del tema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Currícula de la Educación Básica Regular, Educación Técnica y Superior.
- Solicitar al CENSOPAS una ponencia de los resultados de las evaluaciones de Riesgos Psicosociales aplicando el método COPSOQ.
- Remitir vía correo electrónico a los consejeros, invitados permanentes y miembros de la comisión consultiva de expertos del CORSSAT LM, el Informe de Gestión 2024, para conocimiento y fines pertinentes.
- Aprobar el Programa Regional 2025 CORSSAT LM y el cronograma de sesiones del año 2025 y su remisión al CONSSAT.
- Remitir la información del perfil profesional del Ing. Percy Mesias para evaluación de los consejeros del CORSSAT LM, en razón de poder considerar al profesional en mención como miembro de la Comisión Consultiva de Expertos del CORSSAT LM, por su valioso apoyo y aportes al colegiado.
- Solicitar a SERVIR una ponencia referida a los alcances sobre las acciones de prevención y supervisión en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en las entidades públicas realizadas en el año 2024.

Culminada la agenda y aprobados los acuerdos de la presente sesión, el **Abogado Ever Benildo Ruiz Vargas**, agradeció a los presentes por haber participado en esta sesión y por los valiosos aportes brindados.

Finalizó la sesión a las 12:00 pm., suscribiendo la presente acta previa lectura en señal de conformidad.

Ever Benildo Ruiz Vargas
Presidente
Consejo Regional de Seguridad y Salud en el
Trabajo de Lima Metropolitana

Jacqueline Espinoza Rincón
Secretaría Técnica
Consejo Regional de Seguridad y Salud en el
Trabajo de Lima Metropolitana



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Juan Alejandro Ramírez Flores
Miembro Titular
Dirección de Redes Integradas de Salud – DIRIS

Marco Tulio Guerrero Correa
Miembro Titular
Seguro Social de Salud – EsSalud

Joshua Raúl Quiroz Zevallos
Miembro Alterno
Seguro Social de Salud – EsSalud

Diego Hidalgo Dieguez
Miembro Titular
Confederación Nacional de Instituciones
Empresariales Privadas – CONFIEP

Max Alberto Del Mazo García
Miembro Alterno
Confederación General de Trabajadores del
Perú – CGTP

Carlos Alberto Canchumanya Cárdenas
Miembro Titular
Confederación de Trabajadores del Perú – CTP

Rolando Alfonso Torres Prieto
Miembro Alterno
Central Autónoma de Trabajadores del Perú -
CATP

José Antonio Maticorena Vallejo
Miembro Alterno
Central Autónoma de Trabajadores del Perú -
CATP